NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX. NÚMERO 6.365 | FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 8 | Teléfono n.º

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 16.-1.º Y GARCÍA PRIETO, 1 | Martes 27 de Febrero de 1923 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta: RAMOS PASO, 11

LOS COMERCIANTES

Contra la francachela política

El sábado se reunió el pleno de la Cámara ocupándose de asuntos de verdadero interés, entre ellos del problema creado por el impuesto de utilidades y se acordó elevar al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio la siguiente comunicación:

«El clamor de los elementos mercantiles e industriales cada vez mas incesante y amenazador, exije que esta Cámara de Comercio respondiendo a sus deberes y en defensa de los intereses que representa, una su voz a cuantos organismos nacionales protestan de las exacciones y procedimientos del Fisco, dispuesto a consumar para siempre la ruina del país.

Es inutil aspirar a que España se reconstituya, mientras que transcurra el tiempo sin que por parte alguna surja enmienda, pregonada por hechos y no por mera retórica y palabrería.

Hace mas de veinte años que las Cámaras de Comercio y los organismos productores de la Nación, condenaron la política que nos llevó al desastre de 1898 y no bastaron los trallazos de Costa, ni la ecuánime labor de Paraizo, para que aprendieran los que debian poner coto a la francachela.

Se pedian entonces como base para salvar a la Hacienda, unas economias prudentes y un mejor empleo de los caudales públicos y de entonces acá, los presupuestos han ido exprimiendo al contribuyente entorpeciendo la producción y comprometiendo el porvenir con un déficit constante y progresivo.

Nuestros arbitristas no encuentran salvación mas que aumentando los impuestos y el comerciante, el industrial, el agricultor no pueden más y caerán rendidos ante las tenaces garras de quien todo lo devora y consume.

No han bastado los aumentos de las tarifas sino que el nuevo impuesto de utilidades sin reglamentación y dejando al contribuyente entregado al arbitrio de funcionarios partícipes en las multas, abre los abismos del descrédito y de la miseria.

Ya no existe el secreto en los negocios, ni el cálculo prudente para operar, ni el amparo del Código para la contabilidad, todo eso lo arrolla el impuesto, que solo realiza una misión: concluir con el contribuyente.

La critica del sistema está hecha con decir que el investigador, el funcionario público, no trabaja en beneficio del Estado, sino en su propio provecho, pues eso supone que en las responsabilidades sea partícipe Se dá el caso de que en materia de alcoholes el 90 por ciento de las multas sea para el empleado y solo el 10 para el Tesoro. Asi esos puestos se estiman no por el sueldo o haber que disfrutan sino por que a base de esa participación en las multas, se habla de inspectores que ganan miles de duros.

¿Puede con esa base haber imparcialidad, haber trato considerado para el contribuyente, que la mayor parte de las veces sí en alguna omisión incurre, es de buena fé y por ignorar el complicado mecanismo administrativo, que es un caos de Reales Ordenes y disposiciones muchas veces contradictorias? El buen sentido podrá dar la repuesta.

Se arguye que es preciso estimular el celo del funcionario ofreciendole ventajas que le hagan incorruptible y eso es una vergüenza decirlo siquiera; porque supone el régimen de la desconfianza y no tener siquiera noción de como debe exigirse el cumplimiento del deber.

Esos procedimientos sólo determinan la falta de desarrollo de la producción, única fuente para engrandecer al país; en cambio, la burocracia crece y se apodera de España como enorme tentáculo que la asfixia.

Reducir las plantillas en todos los órdenes, reorganizar todos los servicios, cerrar la sima donde se hunden todos los sacrificios del país, es el único camino de salvación; de lo contrario, la ideal de todo español por el empleo, por la sinecura y el beneficio recibido del Estado, consumirá a éste que ya va siendo un ente raquítico, incapaz de aguantar los embates de la ola de la empleomanía.

Esta Cámara entiende que el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de España, debe adoptar prontas y enérgicas determinaciones convocando una Asamblea que encauce y regularice la corriente de opinión que se desborda, o someter al *referendum* de las Cámaras unas bases que se entreguen al Poder Público reclamando su inmediato desarrollo, o en fin, cuanto estime más acertado dentro del orden y de la legalidad, que son principios fundamentales y básicos en organismos que no hacen política y que colocan, sobre todo, el interés de la Patria.

Por nuestra parte nos permitimos proponer al Consejo Superior las siguientes conclusiones:

1.ª Que mientras no se publique el Reglamento del impuesto de utilidades, no se sigan procedimientos que lleven consigo penalidades que no podran tener efectos retroactivos, y que para la redacción de ese Reglamento se oiga a las Cámaras de Comercio y Asociaciones Mercantiles, con el fin de que se de carácter práctico y racional a la Ley y no se incurra en interpretaciones arbitrarias y disconformes, según

2.ª Que mientras no se dicte ese Reglamento con las garantías debidas y mientras no se constituya el Jurado de estimación de utilidades, no se haga efectiva liquidación alguna, puesto que no existiendo los organismos que han de garantizar el derecho del contribuyente, mal se puede exigir a éste el cumplimiento de ninguna obligación.

3.ª Que en todo caso se reglamente la aplicación del impuesto en forma que se respete el secreto profesional y comercial, pues de lo contrario, resultará imposible el ejercicio de toda industria y de toda profesión.

4.ª Que preceda siempre a toda inspección de los funcionarios del Fisco, un requerimiento previo que sirva de instrucción al interesado en sus deberes tributarios, y que no se imponga multa alguna sin mediar esos requisitos preliminares.

5.ª Que desaparezca en absoluto el régimen de premios con una participación en las multas a los funcionarios inspectores por ser este un sistema inmoral que había sido ya anulado en principio en otras disposiciones tributarias anteriores a la Ley de utilidades.»

También se acordó adherirse a la Asamblea convocada por los Centros mercantiles de esta capital, concurriendo a la misma y tomando parte en los acuerdos que se adopten.

Crónica de sociedad

Ha marchado a Madrid, el duque de San Pedro de Galatino.

—Ha experimentado franca mejoría la señora de don Manuel del Pino Aparicio

—Guarda cama, ligeramente enfermo, el joven Joaquín Rived, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

—También se encuentra enfermo, el teniente alcalde y médico de la Beneficencia provincial, don Eduardo L. Martínez Carrasco.

Deseámosle pronta mejoría.

—Ha regresado de Madrid. el joven abogado don Ramón Linares López.

—Con su joven y bella esposa, regresó de su viaje de novios, el ingeniero de caminos don Enrique Gómez.

—Marchó a Málaga, donde embarcará para Melilla, el capitán de Regulares don Enrique Jiménez Canito.

—Se encuentra entre nosotros con su distinguida esposa, el oficial de infantería, piloto aviador, don Bernardo Salgado

—Ha llegado de Málaga, el abogado don José Díaz Plá.

—Desde Madrid se ha trasladado a Melilla donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el farmacéutico auxiliar, don Pablo Acosta Medina.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa del rico propietario don Francisco Zurita Capitán.

—El sábado le fueron administradas las aguas del Jordán, imponiéndole el nombre de Julia, a una preciosa niña de la distinguida señora doña María Valero Montes, esposa del capitán de infantería don Eduardo Rojas Sánchez.

—Se encuentra muy mejorado de la afección que padece la bella señorita Anita López Ruiz.

—Pasa unos días entre nosotros, el médico de Zújar don Miguel Linfante Marín. Le acompaña su bella esposa.

Con sus encantadoras hijas Emilia, Luisa y Margot, ha marchado a Madrid el propietario don Justo Lafuente Carrillo de Albornoz.

CARIÑOSA DESPEDIDA

Montes Jovellar

El domingo, a las once de la mañana, marchó a Madrid el diputado a Cortes por Alhama y subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Montes Jovellar.

Cariñosa en extremo resultó la despedida que sus amigos le tributaron.

Entre las innumerables personas que acudieron a la estación, recordamos al alcalde, don Eduardo Navarro Senderos; los concejales, don Nicasio Montes Garzón, don Juan Leyva Narváez, don Adelardo Mora Guarnido, don Ricardo Serrano López Hermoso, don Eduardo J. Padial Romero y don Nicolás Casado Torreblanca.

Don José Cassinello Núñez, exsenador del Reino; don Fermín Camacho y don Juan Ramón La-Chica, exdiputados a Cortes; don Celestino Echevarría, don Juan Luis Trescastro Medina, don Francisco Angulo Riamón y don Antonio Montes Garzón, diputados provinciales; don José Montes Garzón, ingeniero municipal; don Raineldo García, don Antonio Tortosa González, don Pedro Pérez Larios, don Tomás y don José Quesada, don José Jiménez Cuevas, don Francisco y don Antonio Gallardo, don Mateo García García, don Joaquín Verdugo, don Francisco Martín Fernández, don Ricardo Tortosa Telio, don Eduardo Arroyo, don Gaspar Puertas, don Francisco y don Rafael Echevarría, don Manuel Iglesias, don Eulogio Soto, don Federico Navarrete, don Juan Martínez, don Miguel Moreno, don Bartolomé Muñoz y don Adelardo Pérez Castilla.

También acudieron a la estación el marqués de Santa Casilda, don Manuel López Trinidad, don Leónides Hermoso, don Fermín Garrido Márquez, don Manuel Lachica, don Ramiro Pérez, don Tomás Morales, don Jesús Castillo, don Francisco Vidal, don José González, don Francisco García Megías, don Juan Miguel Pérez Garzón, don José Marinetti, don Francisco Salvatierra, don Juan Guirado, don José López, don José Guirado Román (representante del distrito y empleados de los pueblos del mismo, que la falta de espacio nos impide publicar.

El señor Montes Jovellar, saludaba a todos agradeciendo la afectuosa despedida que le dispensaron.

Al arrancar el tren, fué vitoreado y aplaudido el señor Montes, correspondiendo éste muy emocionado.

En breve, volverá el señor Montes a Granada.

En el Gobierno civil

De subsistencias

Manifestó ayer el Gobernador civil a los periodistas que en la «Gaceta de Madrid» recibida en Granada el domingo último, aparecia publicado el reglamento porque se ha de regir la junta de Subsistencias.

Con este motivo y como tengo anunciado—dijo el Sr. Rived—se convocará a dicha junta para celebrar una reunión en la semana actual, a fin de tratar de la constitución de la misma y del programa a desarrollar.

Solo falta—continuó el Gobernador—que por la Casa del Pueblo se comunique el nombre de la persona que ha de ocupar el cargo de vocal obrero, a cuyo efecto he dado orden al negociado respectivo para que reitere a dicho centro la designación.

Terminó diciendo el señor Rived, que durante el día había recibido la visita de don Pío Suarez Inclán y del diputado a Cortes don Gonzalo Fernández de Córdoba.

El nuevo secretario

En atento besalamanó nos participa, don Marcial Gullón, haber tomado posesión de su cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia, ofreciendoseros para cuanto tenga relación con el mismo.

Gustosos correspondemos al ofrecimiento que se nos hace para todo aquello que redunde en beneficio de Granada.

CARTA DE MADRID

Noticias del domingo

El primer domingo de Cuaresma

Tristón y frio ha transcurrido en Madrid el primer domingo cuaresmal.

Los comentaristas politicos, temerosos de la inclemencia del tiempo, han preferido pasar el día calentándose en el clásico brasero y disfrutando de las delicias del hogar a acudir a las tertulias en que se suele «chismorrear» de politica y hablar mal de políticos.

Por esta causa, sin duda, se han visto desanimadas las tertulias del Congreso y la famosa «cacharreria» del Ateneo.

Los pocos contertulios de ambos lugares, aplaudian sin reservas al Gobierno por su actitud al poner los medios que están de su parte para conseguir se depuren las responsabilidades civiles, como se depuran las militares.

Todos mostraban su esperanza de que el digno magistrado del Alto Tribunal de Justicia, Sr. Trillo, en breve espacio de tiempo ha de hacerse merecedor de los aplausos que el pueblo ha tributado al general Picasso por su meritísima labor.

La opinión, en general, también ha acogido el nombramiento con agrado y comparte con los comentaristas el optimismo de ellos.

Que este optimismo sirva de aliento al Sr. Trillo, para que la esperanza de la opinión no se vea defraudada.

De foot-ball

En el campo del Madrid se jugó el partido de campeonato entre la Real Sociedad Gimnástica Española y el Real Madrid F. C.

El encuentro entre los dos equipos resultó soso y desapacible como el tiempo.

Los madrileños dominaron desde los primeros momentos, no haciendo los gimnásticos nada para contrarrestar el empuje del Madrid que, como es natural, salió victorioso.

Taurinas

La prensa recientemente recibida en Madrid desde México, ha venido una vez más a dar al traste con los cablegramas que nuestros astros coletudos envían desde aquellas lejanas tierras dando cuenta de resonantes éxitos que no existen más que en su acalorada mente y a lo más en sus buenos deseos.

Unicamente tres; han sido los toreros que han hecho hasta ahora una campaña completa: Gaona, Gaonita y Maera.

José Ramírez «Gaonita», según la mencionada prensa, ha entusiasmado a sus paisanos, haciéndoles concebir la esperanza de que este torero colecara en la próxima temporada en España el pabellón mexicano a la altura que lo colocó Rodolfo Gaona en sus buenos tiempos.

También relata el éxito conseguido por Gaonita en la última corrida toreada en la que él solito mató seis toros de otras tantas estocadas, después de torearlos de capa sentando cátedra y de hacer vistosísimas y emocionantes faenas de muleta. Por lo cual se le concedieron cuatro orejas de sus enemigos y se le paseó en triunfo por fuera de la plaza.

—El próximo jueves embarcará en Santander con rumbo a la Habana la cuadrilla bufa Derín Charlot, el guardia torero y su botones ventajosamente contratada para actuar en dicha plaza en veinte corridas.

En el teatro Real

Al finalizar anoche la representación de «La Favorita», tuvo lugar el acto de descubrir el busto del gran tenor Gayarre en el «foyer» del regio coliseo, que había sido retirado durante las reformas del local.

Los artistas de dicho teatro entregaron flores a Su Majestad el Rey, depositándolas éste ante el busto del tenor, entre aclamaciones de la concurrencia.

Mitin sanitario

A las once de la mañana se celebró en el teatro del Centro el anunciado mitin sanitario.

Presidió el acto don Alfonso Díaz Agero, presidente de la Diputación Provincial, haciendo uso de la palabra los siguientes señores: doctor Navarro Fernández, sifiliógrafo del Hospital del Buen Suceso; el diputado a Cortes por Madrid, señor Serrano Jover; la propagandista doña Margarita Nelken; el catedrático de Derecho Penal en la Universidad Central, don Luis Jiménez Asúa; el culto periodista, doctor Juarros; presidente de la Sociedad Española de Abolicionismo; el exdiputado don Marcelino Domingo; el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, señor Recasens y el exministro don Antonio Goicoechea.

El doctor Navarro se ocupó de la profilaxis venéreo-sifilítica, dando normas y reglas para evitar el contagio de estas enfermedades que minan el organismo de la juventud española (Aplausos).

El Sr. Serrano Jover se ocupa de las medidas adoptadas por los Municipios extranjeros para moralizar las costumbres de los pueblos, ejerciendo una estrecha vigilancia a fin de evitar las ocultaciones vergonzantes.

Los doctores Recasens y Juarros coincidieron en la necesidad de que los Gobiernos presten la debida atención a estos problemas calificados por ambos oradores de gran interés nacional.

La señora Nelken estudió el problema en su aspecto femenino.

D. Marcelino Domingo atacó rudamente a los Gobiernos que consienten que de una manera descarada se ejerza la prostitución en los grandes núcleos de población.

Citó el ejemplo de Barcelona, donde a causa de contar con una población flotante considerable, las enfermedades contagiosas de esta clase adquieren caracteres alarmantes.

El señor Jiménez Asúa se ocupó del aspecto jurídico del problema sacando la deducción de que en cada uno de los casos de contagio existe delito.

El Sr. Goicoechea recordó las medidas adoptadas por él durante su estancia en el Ministerio de la Gobernación, en relación con los problemas sanitarios. Abogó por la continuación de esta campaña pro extinción de enfermedades contagiosas. (Fué muy aplaudido).

El Sr Díaz Agero hizo resumen de los discursos pronunciados y dió lectura a las conclusiones que fueron aprobadas.

El acto, que estuvo concurridísimo, terminó dentro del mayor orden.

SPES

REMITIDOS

Sobre la destitución de Cendoya

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO.

Mi querido amigo: Suplícole encarecidamente la publicación de las siguientes líneas en su digno periódico:

Al rededor del hecho del relevo del señor Cendoya, que todos deploramos, se han formado leyendas que para hacer honor a la verdad es preciso destruir.

El señor Amor y Rico con bastante ligereza me atribuye:

1.º Haber hecho presión sobre el Ministro y Director General de Bellas Artes, para que acordase la destitución del señor Cendoya.

2.º Que patrocino una determinada candidatura para sustituir al señor Cendoya.

Frente a estos errores, yo protesto ante la opinión pública que tiene derecho a saber estas cosas y nosotros la obligación de explicarselas.

El señor Amor y Rico, que ha convivido conmigo todo el proceso de la campaña del Senado sobre la Alhambra, y que sobre la organización de sus servicios hemos hablado multitud de veces, sabe perfectamente mi sentir sobre cosas y personas y no tiene derecho obrando rectamente ni a suponer siquiera lo que me atribuye en el primero de los extremos señalados.

Juntos, recabamos del Ministro señor Montejo su promesa de hacer una visita de inspección a las obras de la Alhambra y sobre el terreno, tomar aquellas medidas mas urgentes para corregir evidentes deficencias y luego estudiar un nuevo régimen para el desenvolvimiento de las obras y administración de la Alhambra.

Esta visita no llegó a realizarse por ineludibles atenciones del señor Montejo y con gran sentimiento suyo, pero era preciso ir al cambio de régimen y mi querido amigo el señor Amor y Rico me expuso en nuestras conversaciones ideas e impresiones sobre la forma práctica de llevar a cabo esas interesantes reformas y entre otras cosas, entendia con mi completa conformidad que debía nombrarse un Comisario o Delegado Regio de la Alhambra con residencia fija en Granada, que presidiera una Junta de personas competentes con facultades autonómicas, encargándose esta entidad de la dirección y administración del Monumento.

Más tarde, ya en Noviembre, el Ministro redactó un proyecto de Real Decreto con la nueva organización para la Alhambra y el nombramiento de la Junta a que antes me refiero.

El señor Montejo tuvo la bondad de hablarme del contenido de este proyecto, manifestándome, que una vez en vigor el Real Decreto estudiaría entonces la conveniencia de crear el cargo de Delegado Regio de la Alhambra.

Entonces me permití indicarle el nombre de don Antonio Amor y Rico, para ocupar este alto cargo, bien seguro yo de que había de ser acogido en Granada con gran satisfacción y con entusiasta aplauso.

Cesó el Gobierno conservador, quedando todo esto pendiente y el nuevo Ministro señor Salvatella ofreció realizar por sí o por delegación la inspección a las obras de la Alhambra; es decir, lo que tanto habíamos gestionado el señor Amor y Rico y yo.

Todo cuanto llevo dicho demuestra que ha habido siempre un acuerdo perfecto entre mi digno compañero y yo en cuanto ha tenido relación con los intereses de la Alhambra y por todo esto me sorprende tanto el empeño personal que pone el señor Amor y Rico en complicarme en el asunto del señor Cendoya con ausencia absoluta de la verdad.

Y vamos al segundo extremo señalado.

Para mí está tan claro y terminante lo que dije en mi telegrama publicado en la Prensa de Granada del sábado que no tengo nada qua añadir.

Continuaré como siempre rindiendo culto a Granada, y a la defensa de sus intereses consagraré como hasta ahora toda mi actividad y mi trabajo.

Muchas gracias señor Director, reiterándome suyo buen amigo, *Eduardo Estelat.*

Señor Director de EL NOTICIERO

Querido amigo: Recogiendo la alusión que me dirige el arquiteeto ex director de las obras de la Alhambra, en la carta que insertan hoy EL NOTICIERO y otros periódicos, debo manifestar que aplaudo y me complace extremadamente el discretísimo proyecto del señor Cendoya.

Eso es lo que procede: someter al juicio público, en términos razonables, documentados, exentos de pasión y con toda claridad, cuestiones que afectan el interés común y que, por tanto, el público tiene indiscutible derecho a conocer y decidir.

Leeré, si Dios quiere, las cartas de señor Cendoya con la atención que sin duda merecerán y contribuiré con mis comentarios y observaciones, modestamente, al digno propósito de que la verdad ilumine hasta los mas obscuros entendimientos, noble empresa a la que he consagrado toda mi vida periodística y en la que ahora me favorece el señor Cendoya ofreciendome nueva ocasión, que le agradezco, de satisfacer los anhelos de mi espíritu y cumplir mis deberes de ciudadano español y apasionado amante de la Alhambra.

Me reitero de usted afmo. amigo, q. e. s. m.—*Luis Seco.*

Robo de ganado

Antonio Fernández Encinas (a) *Cloro* ha sido detenido por la guardia civil de Guadix, por haber hurtado cinco cabezas de ganado cabrío en el cortijo denominado «Jaucena.»

El detenido fué puesto a disposición del juzgado municipal.

De Hacienda

Ascensos

Han sido ascendidos a jefe de negociado de tercera clase y oficial primero respectivamente, don Eusebio Emperador de Salas y don Juan Ferrer Iturriaga que continuarán prestando sus servicios en la Intervención de Hacienda.

Enhorabuena a tan celosos funcionarios.

Teatros

Coliseo Olympia

Otro nuevo éxito que añadir a los muchos obtenidos por la activa empresa de este elegante coliseo fué el estreno ayer del sainete andaluz «La Reina Mora» el distinguido público que llenaba la sala, saludó complacidísimo de esta nueva producción española que nos presente las típicas costumbres sevillanas, la preciosa partitura adaptada a la pantalla por el maestro Serrano, fué ejecutada admirablemente por la orquesta y dirigida habilmente por el maestro concertador don Rafael Díaz.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.

Jefe de día: Teniente Coronel de infantería, don Luis Angosto Palma.

Imaginaria: Teniente Coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Hospital y provisiones: 12.º capitán de infantería, don Fernando Romero Gallisa.

Imaginaria: 1.º Capitán de caballeria, don Rafael Local Pérez.

De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Incorporación

Se ha incorporado el Teniente coronel Jefe de E. M. de esta división y secretario del Gobierno Militar, don Eduardo Curiel Miano s, cesa do el Comandante, Jefe de E. M. de la 1.ª Brigada de Infantería de la División don José Derqui y Derqui.

NOTICIAS BREVES

URIARTIL.—Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau.* Artrismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

De la España divertida y pintoresca

Contestación de un majadero

Don Luis Seco de Lucena hace en un larguísimo artículo publicado el sábado su *declaración ministerial* sobre el problema de la Alhambra y destitución de don Modesto Cendoya y confiesa que hubiera guardado silencio en este asunto si un necio, majadero, seudo-intelectual, envidioso y aspirante a un empleillo (todo esto soy yo, aunque él no lo dice) no le hubiera aludido directamente achacándole la culpabilidad moral del hecho que todos lamentamos Yo estoy loco de contento, encantado de la vida, al ver que tan tonto, necio, majadero, etc., como soy, he conseguido sin embargo que don Luis Seco hable, con lo interesante y lo útil que era esto para formar opinión sobre la destitución del arquitecto de la Alhambra. Más puede un tonto que un Alcaide, dice el refrán. Y más he podido yo que todos los hombres de talento que han pretendido inútilmente hacer hablar a don Luis Seco sobre lo que a este no le convenía hablar. Hay que reconocer por consiguiente que nada es desaprovechable en la tierra, pues algunas veces la tontería y la mentecatez resultan muy útiles.

Yo, desde luego, me alegro de ser considerado por el señor Seco como tonto, majadero, seu-intelectual, envidioso, etc., pues teniendo él de mí tan pobre opinión no querrá ya más ser amigo mío, y yo, que tengo de él la peor opinión que puede tenerse, me alegraré mucho de no verme nunca en la embarazosa situación de tener que rechazar su amistad. Además puedo reconocer con satisfacción inmensa en estos calificativos que el señor Seco me dirige, que no ha podido encontrar otros más graves, a pesar del afán y la intención en molestarme que ha puesto, y que Seco no le pueda decir a uno nada más que esto, es cosa que honra mucho más porque, si uno se metiera a calificarle a él encontraría un vasto campo de calificativos a cual más oportuno, indiscutible y justo. Pero calificar a Seco de Lucena no es preciso: todo el mundo le conoce.

A la parte técnica y profesional del artículo del señor Seco contestará, despacio y ordenadamente, con la autoridad del que hasta ahora no ha hablado nunca, aunque ha debido hacerlo, el propio don Modesto Cendoya. Yo sin embargo, voy a hacer algunas consideraciones sobre su parte pintoresca y divertida, pues en estas cuestiones serias y fundamentales, de suyo un poco áridas, es conveniente que al lado de la seriedad haya algunas incrustaciones bromistas para no cansar el espíritu atento del lector. Algo así como los intermedios de música entre los discursos soporíferos de la Fiesta de la Raza, o más propiamente: como los intermedios de los clowns entre los arriesgados ejercicios del Circo. Puesto que el señor Seco me llama tonto, no tengo inconveniente en hacer en esta cuestión el *tonto Barrera.*

El señor Seco dice que yo afirmo con *estóica ignorancia* (¡que ignorancia más graciosa de lo que fué el estoicismo!) que él es jefe de la *Oficina de traducciones, publicaciones y divulgaciones* sobre la Alhambra, cuando esa oficina no existe. ¡Natural que no exista! Eso lo sabíamos todos cuando se creó: que no iba a existir. Y entonces, cuando se creó, se llamaba porque lo recomendó bien, como yo he dicho anteriormente; pero, aunque después le hayan cambiado el mote, el hecho es el mismo y la oficina sigue sin existir. Y el señor Seco sigue cobrando sus 3.000 pesetas de sueldo y sus 2.000 de material. Publicaciones que hace? Sus *Almanaques* «La Alhambra», «Ideario de la Alhambra», ediciones paraculares cuyo producto es para él. ¿Gastos de material que hace? Sencillamente los gastos de propaganda de sus libros como editor. No tengo inconveniente en reconocer que los libros del señor Seco estén *difundidos por todo el mundo*, aunque creo que es más el ruido que las nueces; pero si es verdad que estos libros se han difundido tanto, más gana el señor Seco que la Alhambra con ello, porque él se queda íntegramente con el producto de la venta y la Alhambra en cambio sufre bastante en su estimación universal con las tonterías que sobre ella dice el señor Seco. A pesar de los elogios que su autor se complace en recordar como dirigidos a sus libros, elogios en su mayor parte debidos a personas de conocimientos muy diferentes, «La Alhambra» y el «Ideario de la Alhambra», son, como demostraremos más adelante, unos malos embrollos de tijera de mal periodista, donde si hay alguna idea acertada, alguna opinión sensata se debe a la copia, aunque el señor Seco haya tenido el impudor de no consignar su origen.

Y yo pregunto, con palabras del artículo del señor Seco *¿es que hay alguien que justifique, es que hay alguien que sostenga que se puede y debe tolerar en silencio, sin indignación, el hecho escandaloso* de que se dén a un señor 5.000 pesetas (el mismo sueldo que tiene el arquitecto de la Alhambra) por que publique unos libros, que ninguna falta le hacen a la Alhambra y le hacen daño en cambio, y porque cuestan además los gastos de propaganda de tales libros para después quedarse con el producto íntegro de la venta?

Aunque la Alhambra no necesita

propaganda, pues su prestigio en el mundo es bastante para que el señor Seco no tenga que sacrificarse, desvelarse y preocuparse por ella, caso de que el Gobierno y los elementos interesados en el turismo quisieran hacer publicaciones sobre ella y buscasen a un hombre, desde luego más capacitado que Seco de Lucena, para hacer tales publicaciones, siempre se haría a base de que el producto de lo publicado se dedicase a las mismas obras de la Alhambra, o de no darle sueldo al publicista, y así se organizan estas cosas en otras partes, donde hay además publicistas de más talento, conocimientos y seriedad que Seco de Lucena.

Por consiguiente yo, respondiendo desde ahora a la pregunta anteriormente hecha, cuando pasen estas cosas de más aguda actualidad, empezaré a trabajar para que unos cuantos granadinos calificados se resuelvan a pedir, aunque no lo consigan, la supresión del sueldo y gastos de material al señor Seco (no del cargo, ya que tan desinteresado amor tiene a la Alhambra) o en cambio la intervención en el producto de la venta de los libros del señor Seco, editados con fondos del Estado, para que dicho producto se una a los fondos de conservación y cuidado de la Alhambra. Precisamente uno de los ingresos más sanos que podría tener la Alhambra para sus gastos de conservación puede ser el producto de publicaciones acerca de ella. Publicaciones bien hechas; no esas cosas que hace Seco.

Del mismo modo, cuando pasen estos momentos, demostraremos al señor Seco que se pueden hacer publicaciones muy provechosas é interesantes sobre la Alhambra dejando, desde luego, el producto de la venta a beneficio de la Alhambra, que es, el señor Seco no podrá negarlo, la mejor manera de demostrar cariño a la Alhambra.

Hay una cosa en el artículo del señor Seco que pone de relieve la psicología de este hombre y demuestra hasta donde pueden llegar el atrevimiento y la desaprensión de la ignorancia. Me refiero a lo que él llama *su teoría de la originalidad del arte árabe español.* ¡Su teoría! Cualquiera creerá que Seco de Lucena para *inventarse* esta teoría ha estudiado durante seis u ocho años siquiera las obras de los más conocidos orientalistas, ha consultado textos, ha investigado seriamente en esa masa, bastante oscura aún, que es la historia de la cultura arábiga española y mucho más la cultura árabe granadina y, sobre todo, que ha hecho un viaje a Oriente para ver, aunque sea como turista, los monumentos indispensables para adquirir su convencimiento. Pues nada de eso; el señor Seco, desde su casa del Callejón de las Campanas, con el «Apolo» de Salomón Reinach, los trabajos de Simonet y Eguilar, cuatro postales y la Enciclopedia Espasa, ha tenido bastantes elementos, y aún de sobra para inventar *su teoría.* ¡Maravillosas facilidades del genio! Y como la teoría de Seco ha merecido los elogios de Carracido (químico ilustre), Luca de Tena (periodista, fabricante de perfumes y exportador de aceites) y otros cuantos entendidos en arqueología arábiga, no hay más que hablar. ¿Qué diría de la *teoría* de Seco el catedrático de árabe y hebreo de esta Universidad señor Menén?

En lo que estoy completamente de acuerdo con el señor Seco de Lucena es en la indignación que le produce que el arquitecto Cendoya haya devuelto al Presupuesto el dinero de la Alhambra por no haberlo gastado. Al principio, esta devolución me pareció laudable y honesta; pero después he reflexionado largamente sobre lo que es el hecho simple y cándido de devolver dinero ¡y estoy verdaderamente indignado! El dinero de la Alhambra ha debido gastarse todo. Me uno incondicionalmente a los que intenten exigir responsabilidades al señor Cendoya por haber devuelto el dinero. ¡Qué desaire más intolerable para el Presupuesto de la Nación!

El señor Seco de Lucena tiene muchísima razón. ¡Que le demuestren a él si el dinero que se recibe debe devolverse! ¡Jamás! Si no hay trabajos en que gastarlo, se buscan trabajos; si no se encuentran, se inventan. ¡Todo menos devolver el dinero! He aquí un lema que al coronador de Zorrilla le parecerá tal vez exacta expresión de su manera de pensar. Y yo estoy de acuerdo con él... a mí *no me duelen prendas.*

Si el señor Cendoya no hubiera devuelto el dinero, ahora quizá Seco de Lucena no lo criticaría; con más motivo, si el señor Cendoya hubiera acudido a él en busca de consejo sobre la manera de invertir los fondos, y sobre los trabajos que habría que inventar, caso de no haber trabajos.

Otra cosa quiero que no se me pase en este artículo ya demasiado largo. Uno de los defectos más graves que Seco de Lucena encuentra en el señor Cendoya es que éste no *es poeta.* Verdaderamente, como no sea que en sus años mozos don Modesto hiciera algún *soneto* o alguna *silva* más o menos inspirados, en la actualidad, hay que reconocerlo, el exarquitecto de la Alhambra no se dedica al *cultivo intensivo* de la poesía, no se pasea por las noches entre las almenas de la Alhambra mirando a la luna y vomitando estrofas. Pero si es preciso que el arquitecto de la Alhambra *sea poeta* que lo avisen con tiempo para que los arquitectos españoles se vayan preparando y empiecen ya a *practicar la rima.* Pero, bromas aparte, lo que quizá ha querido decir Seco de Lucena es que don Modesto Cendoya no es un hombre dócil e ingenuo como Zorrilla, con el que se entendió tan bien Seco cuando le organizó aquella mascarada grotesca de la coronación. Por cierto que en una caricatura de la época aquella aparece Seco de Lucena en la prosaica tarea de ponerse las botas mientras al poeta Zorrilla lo estaban coronando. Ignoramos lo que el caricaturista quería decir con esto, así como la relación que haya entre las *botas de gomas* de Seco de Lucena y la corona de Zorrilla.

Y por último, no sé cuales serán los proyectos de Seco de Lucena, ni qué hará después de leer este artículo. Por mi parte, aunque no tengo gran fe en las discusiones periodísticas, con las que no se consigue nada, estoy dispuesto a discutir con él, si quiere, engarzando en mis artículos todas las cosas que sobre él tenía proyectado decir, aunque no hubiera habido discusión. Mantendremos, pues, si le parece, una discusión *de altura,* remontándonos hasta las nubes en el sentido vertical y en el sentido parabólico de la historia hasta nuestros respectivos nacimientos. Lo malo es que con vidas tan desiguales me va a llevar una terrible ventaja; yo nací en 1895, es decir, presento aún una vida pobre en hechos comentables y él, en cambio, vivía ya cuando la batalla de Bailén, pues tengo en mis notas que entonces organizó una cuestación pública a beneficio de los muertos. Esta discusión será interesante porque, sobre lo que nosotros podamos decir, la gente que nos conoce bien, a mí y a Seco de Lucena, irá poniendo lo que *nosotros no podamos decir.*

JOSÉ MORA GUARNIDO

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Aurelia Cifuentes Biedma

FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN EL DÍA DE AYER EN LA VILLA DE FIÑANA (ALMERÍA)

R. I. P.

Su director espiritual; su esposo, don Pablo Alcocer Gallegos; hermanos, don Francisco y don Eduardo Cifuentes Biedma; hermanos políticos, tíos, primos, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Granada 27 Febrero 1923

Asociación de Inquilinos

Esta Sociedad en su deseo de facilitar cuantos medios de defensa sean necesarios a los inquilinos de Granada, ha establecido una consulta jurídica, gratuita para sus asociados, a cargo del letrado de este ilustre Colegio, don José Villoslada Sabaté y por el procurador de Tribunales don Torcuato Ruiz-Coello y Ruiz, que tendrá lugar todos los días hábiles de cinco a seis de la tarde, en el domicilio social Plaza Nueva, número 15, principal izquierda.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

OCTAVO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

Don Miguel Rodríguez-Acosta de Palacios

que falleció el 28 de Febrero de 1915

confortado con los Stos. Sacramentos y la bendicion de S. S.

R. I. P.

Mañana 28, habrá Jubileo concedido en la Iglesia de San Antón, a devoción de sus hijos. La Misa de manifestar será a las ocho de la mañana, la Mayor a las diez y se ocultará a las cinco y media de la tarde.

Los señores sacerdotes que en el expresado día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del finado, en la citada Iglesia, así como en las de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias, PP. Agustinos (Hospitalicos), San Matías, San Justo y Pastor y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de tres pesetas.

El Iltmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. Arzobispo de esta Diócesis y Obispos de Guadix, Jaén y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 27 de Febrero de 1923.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente

Madrid 26.—El Jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas manifestándoles que al despachar por la mañana con el Rey había sometido a su firma tres decretos nombrando senadores vitalicios a los señores don Angel Urzáiz, don José Rodríguez Carracido y don Alfonso Sala.

Como verán ustedes—agregó el Presidente—se trata de personas de significación que han prestado valiosos servicios al partido liberal.

—¿Y el decreto de disolución? preguntó un periodista.

—Ya vendrá todo por sus pasos contados.

Terminó diciendo que de otras noticias no tenía nada que contar a la Prensa.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial la visita del exministro señor Urzáiz, que estuvo conversando con él más de media hora.

Después llegó el ministro de la Gobernación, que celebró una extensa conferencia con el marqués de Alhucemas.

Tranquilidad general

Madrid 26.—El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad general.

Gran cruz para López Ferrer

Madrid 26.—El Rey ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al ex Alto comisario interino Sr. López Ferrer, por los servicios prestados en Africa.

Alteración comentada

Madrid 26.—Se ha comentado mucho durante todo el día, que correspondiéndoles el turno de despacho con el Rey a los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Estado, se adelantase anoche el señor Alba, permaneciendo largo rato en la regia cámara.

¡El capitán Aguirre

Madrid 26.—En el expreso de Andalucía llegó hoy a esta corte el capitán de Ingenieros señor Aguirre, ex prisionero de Axdir.

A esperarlo acudieron a la estación el general Navarro y varios jefes y oficiales de Ingenieros, que le tributaron un cariñoso recibimiento.

El general Navarro presta declaración nuevamente

Madrid 26-Esta mañana a las diez llegó al ministerio de la Guerra, el general Navarro que inmediatamente, como en días anteriores, prestó declaración ante el general Ayala y el secretario del Consejo Supremo señor Rey de la Puente.

La declaración del barón de Casa Davalillos fué muy extensa, basándose en telegramas, órdenes, documentos y cartas que aportó al expediente.

Al salir del Ministerio el general Navarro no hizo declaración alguna a los periodistas que allí se encontraban.

Telegrama alarmante. No se confirma la noticia

Madrid 26.—Hoy ha circulado por Madrid el siguiente telegrama:

«Londres 25.—Dicen de Constantinopla a los diarios londinenses que el comandante de un crucero español surto en aquellas aguas, fué acometido repentinamente de un ataque de enagenación mental, reuniendo sobre cubierta a los oficiales a los que ordenó hiciesen fuego sobre el palacio del Califa.

La oficialidad dióse cuenta del estado anormal de su jefe y fingiendo obedecer le llevaron hasta su camarote donde fué encerrado, falleciendo poco después.»

De esto no se tiene noticia alguna en el Ministerio de Estado, y el jefe del Gabinete diplomático, que recibió a los periodistas declaró que no conocía más versión del suceso que la del telegrama que insertamos, remitido por la agencia Fabra.

—¿Entonces se puede desmentir la noticia?, interrogó un reporter.

—Eso sería aventurado—le contestaron—pero es extraño que teniendo el «Jaime I» aparatos radiotelegráficos, no se haya comunicado nada al Ministerio.

En el Ministerio de Marina manifestaron a los periodistas que en Constantinopla no había crucero español alguno y que en el Ministerio no se había recibido noticia que aluda ni de cerca ni de lejos a la dotación del acorazado «Jaime I» que es el único buque de guerra que hay en aquellas aguas.

Despachando con el Rey. Audiencias

Madrid 26.—Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Después en audiencia militar recibió el Rey al general de la Armada, señor Auñó ny el general argentino señor Rodríguez, a quien acompañaba el agregado militar de la embajada de dicho país en esta Corte.

¿Sucesos en Bilbao?

Un periódico de la noche acoge el rumor circulado esta tarde por Madrid, de que en Bilbao habían ocurrido sangrientos sucesos.

Nuestro redactor corresponsal en dicha ciudad—dice—en la conferencia telefónica de las cuatro de la tarde, nada nos ha dicho.

A las siete hemos hablado con el ministro de la Gobernación, el cual nos ha manifestado que en la capital del Nervión nada anormal ocurría.

Tal vez el origen del rumor esté en que esta noche sale para la mencionada capital el director de Orden público para averiguar las causas por las cuales no han sido detenidos los autores de los crímenes sociales allí registrados.

A última hora de la noche no ha sido confirmado el viaje del señor Blanco.

Informes de madrugada

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas esta madrugada les manifestó que el Rey había firmado un decreto concediendo la Cruz de Alfonso XII al señor Kindelán, diputado a Cortes por Roquetas.

Confirmó la noticia de que había dimitido el Gobernador de civil de Bilbao, asegurando que en dicha población no ocurría nada anormal.

Lo que dice «La Acción» ¿Quiere abdicar el Rey?

Madrid 26.—«La Acción» publica hoy un artículo firmado por el duque de G. diciendo que en la mente del Rey está fija la idea de abdicar, y agrega:

Los políticos lo saben y lo callan, pero hay que decirlo para que todos los sepan, porque sólo el pueblo, enterado de esto, podrá hacer que desaparezca esta idea que ensombrece la mente de nuestro Rey, ese Rey que durante la gran guerra supo arrancar lágrimas de admiración y agradecimiento, añadiendo un nuevo timbre de gloria al escudo de España.

Las responsabilidades administrativas

Madrid 26.—Hoy celebró una larga conferencia con el conde de Romanones el magistrado don Edelmiro Trillo, juez especial nombrado para depurar las responsabilidades administrativas.

El señor Trillo se negó rotundamente a aceptar el encargo por entender que no es competente dentro de las atribuciones de su cargo.

El conde de Romanones le rogó reiteradamente depusiese su actitud, pero tanto insistió el señor Trillo que el ministro de Gracia y Justicia decidió dejar sin efecto el nombramiento.

Palatinas

La princesa Beatriz

Madrid 26.—Anoche en el sudexpreso de Andalucía salió de Madrid la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria.

A despedirla acudieron a la estación, la familia real, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Miscelánea

Impresiones bursátiles

Madrid 26.—En la sesión de Bolsa de hoy se presentan firmes los fondos públicos, cediendo la partida del Interior tres céntimos al cerrar a 71.

Los valores industriales, están firmes las Azucareras, sostenidos los Ferrocarriles.

Las Felgueras quedan a 57'25 en alza de la fracción y los Altos Hornoa pasan de 103 a 107.

Las acciones bancarias están encalmadas, pasando las del España de 588 a 589.

La moneda extranjera ofrecida.

Los francos y libras retroceden cinco céntimos, quedando a 39'10 y 30'13 respectivamente.

Las liras pasan de 30'80 a 30'45 y los dolares permanecen a 6'39.

Entre particulares se negocian los marcos a 0'03.

Un capitán de la benemérita se suicida en un coche de punto

Madrid 26.—Por una de las calles del distrito de la Universidad iba en un coche de punto el capitán de la Guardia civil, don Leopoldo Lastra Sala.

Repentinamente dió orden al cochero le llevase a dar un paseo por Rosales y sacando un periódico se puso tranquilamente a leer.

A los pocos momentos el cochero oyó una detonación a su espalda y al volver la cabeza encontró al señor Lastra caido sobre el respaldo del asiento y empuñando una pistola con la que se había disparado un tiro en la sien.

Inmediatamente le condujo a la Casa de Socorro más cercana, donde después de certificar los médicos la defunción del capitán, se presentó el juzgado militar.

En un bolsillo de la guerrera del suicida se encontró una carta dirigida al juez en la que decía que se mataba porque la vida le resultada una carga insoportable.

Se ignoran más detalles.

Hallazgo de restos

Madrid 26.—Entre el pueblo de Húmera y el campamento de Carabanchel han sido hallados hoy restos humanos.

Los vecinos del inmediato pueblo de Pozuelo, relacionan esto con los viajes misteriosos realizados por un automóvil ocupado por cinco personas.

El sábado último la mujer de un guarda de campo expuso a su marido las dudas y temores de que los viajes del automóvil tuviesen por objeto ocultar algún hecho delictivo.

El guarda se dirigió al lugar donde el automóvil se detenía todos los días, pero al llegar a las proximidades, el coche emprendió veloz carrera dejando restos humanos y ropas.

La Guardia civil ha emprendido pesquisas encaminadas a aclarar el misterio que envuelve a este hecho.

Barcelona

Una agresión

Barcelona 26.—Esta tarde en Vila Marit en una casa de la citada barriada se encontraba cenando en compañía de su familia el obrero menudero del matadero José Serre, cuando unos desconocidos hicieron algunos disparos contra él.

Serre resultó tan gravemente herido que conducido a una clínica de urgencia falleció a los pocos momentos.

Los agresores huyeron.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

Parte oficial del día 26 de Febrero de 1923.

Zona oriental.—El enemigo tiroteó la posición de Isen Lasen. Sin novedad.

El poblado de Kardona fué atacado por un grupo de treinta enemigos que fueron dispersados por la artillería de Aydir y Azuz, siendo perseguidos por la policía y la harca que le hicieron un muerto y un herido.

La harca tuvo un muerto y un herido.

La aviación no voló a causa del temporal.

En la madrugada del 23 una partida de merodeadores agredió el poblado de Abduna-Eguket de Beni Said, causando bajas en el ganado de los pobladores que contuvieron la agresión.

El enemigo utilizó bombas de mano, aunque no hicieron explosión algunas.

Zona occidental, sin novedad.

Casos y cosas

Todo es según el color...

A las cuatro y media de la tarde de anteayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Juana López Arroyo, de 26 años, domiciliada en el callejón de la Merced, número 2, denunciando que su vecino Antonio Barrera, al que acompañaba otro sujeto, cuyo nombre ignora, había intentado penetrar en su casa introduciéndose por una ventana, con la ayuda de una escalera que le facilitó el acceso.

Media hora después compareció en el citado centro de policía, Elena Rivas González, de 35 años, denunciando a Juana López que había ofendido a su esposo Antonio Barrera, arrojándole tres macetas y maltratando a ambos cónyujes con un palo.

Insolente

Los guardias de Seguridad Marmol y Martín, detuvieron anteayer a Joaquín Valverde García, que en el Salón Regio se insolentó con dichos agentes de la autoridad amenazándoles con la cesantía.

Disgustos conyugales

Trinidad Montosa Montes, de 31 años, se acercó anteayer a la policía y toda compungida le denunció que su esposo Juan Martín Lagunas le hacía objeto de malos tratos, habiéndola arrojado de su domicilio Arera de San Ildefonso, número 57, en unión de su pequeña hija Trinidad.

Un epiléptico

Angel Sánchez Salmerón, sufrió ayer un ataque epiléptico, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios, a donde fué conducido por los guardias de Seguridad números 17 y 27.

Cochero burlado

Francisco Martín Anton de Lobera, de 28 años, decidió divertirse el domingo y sin previamente hacer arqueo, decidió tomar un coche que tuvo ocupado durante cuatro horas.

El cochero Nicolás Martínez Amador, reclamó al *divertino* Martín las 18 pesetas que importaba el servicio y al persuadirse de que éste no tenía dinero denunció el hecho a los guardias de Seguridad 36 y 53, que lo *reservaron* en la Comisaría de Vigilancia.

Saca de correspondencia

Unos guardias de Seguridad encontraron ayer en Puerta Real un bulto sospechoso, sobre el que se divisaban los colores nacionales.

Todo presurosos se acercaron al envoltorio, observaron que se trataba de una saca de correspondencia dirigida a Talará, de la que hicieron entrega en la oficina de los coches que tiene a su cargo este servicio.

Por no ir de gorra

El aspirante de policía señor Vozmediano denunció ayer al cochero Miguel García Cámara, que no llevaba la gorra reglamentaria.

Riña entre ellas

Amalia Martínez López, Francisca García Ferrer y la hija de ésta, Angeles de la Fuente García, riñeron anteayer en la calle de Santa Isabel la Real, acometiéndose mútuamente y sacando a relucir (?) como única arma, unas tenacillas de rizar el pelo.

Las tres combatientes resultaron con erosiones en distintos lados de la cara y manos que les curaron en la Casa de Socorro.

Intervinieron en el hecho, que en el vecindario produjo el natural escándalo, los guardias de Seguridad números 35 y 62 y el municipal número 24.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer el albañil José Martín, de 17 años, tuvo la desgracia de que le cayera un ladrillo sobre la cabeza, ocasionándole una herida que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Herido casual

En el mismo establecimiento benéfico se prestó asistencia ayer a Luis Beltrán Bocanegra, de 4 años, de una herida incisa en la pierna derecha que se ocasionó la dar una caída.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

¡Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad quereis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos

EL LEON

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios é inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador.

Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías. Grandes fantasías y novedades para señora y caballero.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. — VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Mesones, 52, (ahora Poeta Zorrilla, 30) Granada. — Teléfono 249

"SAN LUIS"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

"ACAROL" Sánchez

NOMBRE REGISTRADO

Feliz compuesto de gran poder microbicida y de propiedades antisépticas y analgesiantes, que cura rápidamente la

Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia

REYES CATOLICOS, 62

¿SUFRE USTED DE LOS PIES?

Pues los aparatitos del doctor Scholl le pondrán completamente bien, cualquiera que sea su dolencia

EXITO SEGURO Y RAPIDO

Exposición y venta en la Zapatería la Sevillana, de don Rafael Facetti, Calle Reyes Católicos, 28, se venden dichos objetos que por poco dinero curan para siempre

Agentes generales en España: Sebastián Tauler y Comp.ª, Montera, 18, Madrid Representante en Granada, José Moreno Garrido, Bib Rambla, 14, Entr.º

COLEGIO MEDICO

El sábado celebró la Sección Científica de esta Corporación su anunciada sesión, concurriendo gran número de señores Colegiados y alumnos de la Facultad de Medicina.

Ocupó la Presidencia, el vocal doctor don Rafael García Duarte y actuó de secretario, el doctor don Claudio Hernández López.

Concedida la palabra al doctor García Duarte Salcedo, diserta acerca del «Valor clínico del análisis de leche de nodriza».

Hace resaltar la importancia indudable del análisis químico, pero recomienda que en la práctica privada se le conceda mayor interés, en primer lugar, al análisis clínico, que depende de muchos factores inherentes a la madre y al niño.

Después de estudiar con todo detalle la influencia que en la cantidad y calidad de la leche tienen los factores raza, edad, número de partos, hora del día, etc. etc., y por parte del niño las anomalías que puedan influir en la manera de realizar la succión, se pronuncia porque el médico, en estos casos, tiene que individualizar su exploración, circunscribiéndola a cada caso en particular.

Prescindiendo de ocuparse del análisis químico de la leche, expone la marcha por él seguida en su consulta de la Gota de Leche, que en su exploración clínica se refiere a tres puntos: cantidad de leche, cantidad de manteca y función del epitelio glandular.

Después de analizar cada uno de estos tres puntos y de detallar la reacción de la peroxidasa, establece las siguientes conclusiones:

Primera. La composición cualitativa y cuantitativa de la leche de mujer, influenciada por distintos factores, varía considerablemente, pero casi siempre dentro de ciertos límites.

Segunda. No hay relación estrecha entre dichas variaciones y los síntomas que producen.

Tercera. Un análisis aislado no debe de justificar siempre un cambio de lactancia.

Cuarto. *Un análisis químico* completo, requiere condiciones complejas para que tenga valor y debe recurrirse a él excepcionalmente y como método de estudio y no como una investigación práctica en la clientela ordinaria.

Quinta. En cambio, el examen minucioso de la nodriza y del niño siempre deben completarse con el *análisis clínico* de la leche

Sexta. El análisis clínico es suficiente con determinar la secreción, la riqueza de manteca, y el estado funcional del epitelio mamario. Dicho análisis se hará en este orden:

Inspección del desarrollo de las venas subcutáneas de la mama, (cantidad).

Tacto de los acipis glandulares, (cantidad).

Peso del niño antes de nacer.

Ordeñado por el médico, y examen con el lactóscopo, (manteca).

Reacción de la peroxdasa, (estado funcional del epitelio).

El niño mama, y el médico observa el tiempo y las succiones y degluciones.

Peso del niño para anotar la diferencia.

Ordeñado por el médico y examen con el lactóscopo.

(A ser posible se repetirá el análisis clínico de esta forma un par de días para sacar un promedio).

Septima. Las variaciones individuales son tan numerosas que no caben reglas absolutas.

Octavo El mejor reactivo de la leche es el estado del niño debidamente reglado.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor don Claudio Hernández, abundando en las mismas consideraciones del doctor Duarte en lo que a las relaciones entre nodriza y niño se refieren, felicitándolo por su trabajo y ofreciendo seguir su norma de conducta.

Seguidamente el doctor Blasco Reta explica estas discrepancias entre nodrizas buenas que crían niños mal, y viceversa, por lo que en la nutrición en general se llama «ley ad minimum». Excita también al conferenciante a que estudie el problema de la leche de cabra, que en más de una ocasión ha visto él rendir utilísimos resultados.

El señor Duarte Salcedo rectifica, pronunciándose también por la «ley ad minimum» y reconociéndose como defensor de la medicina regional, promete responder a las excitaciones del señor Blasco, estudiando el problema de la lactancia por leche de cabra.

El doctor Duarte (padre), reclama se preste mayor atención a la mortalidad infantil, procurando conceder la importancia que tienen, a las instituciones de la Gota de Leche, que tantas vidas salva y que más serían si por parte de todos se le prestara una mas intensa coperación.

Se congratula de haber presidido una sesión tan interesante, felicita a los que en ella han disertado, y en vista de lo avanzado de la hora, se da por terminado el acto, aplazándose para el próximo sábado la presentación del tema que para anoche tenía también anunciado el doctor Martín Lagos.

Procesión del Santo Entierro

Desde que quedó constituída la Comisión organizadora de esta solemne procesión, no ha dejado de ir recibiendo valiosas adhesiones y palabras de aliento, que nosotros agradecemos en lo que valen y estimamos muy de veras. Las palabras animan y alientan, pero... no bastan, se necesitan recursos y recursos de importancia si se ha de hacer como nos proponemos, un acto digno de la religiosidad del pueblo de Granada.

Alguien pregunta a la Comisión en que forma se nos puede dar ayuda y nosotros públicamente decimos, que pueden ayudarnos: unos, los que tienen medios para ellos, con sus donativos, y otros podrán sumarse a algunos de los Pasos que han de ir en la procesión para darles mayor esplendor.

Necesitamos construir una carroza para el Santo Sepulcro; pues no es apropiada la forma en que se llevaba este paso, centro y objeto de toda la procesión. ¿No habría alguna persona piadosa, de las muchas que en Granada tienen medios para ello, que por devoción al Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor, costee su gasto, o nos ayude con un donativo de importancia a su mucho costo? Sabemos que en Málaga, el año pasado, solo una cofradía se gastó más de *veinte mil duros* en hacer un Trono para una Imagen. ¡Si en toda Granada se pudiera recoger siquiera la mitad! ¡cuantas cosas no haríamos!

Esta Comisión acepta toda clase de...

simo fin que se propone, ha ido, casa por casa, pidiendo esa cooperación, habiéndola conseguido en parte, pues como verá el lector, muchos han abierto sus bolsillos y dan con gusto lo que pueden porque quieren, que las procesiones de Semana Santa de Granada sean ejemplares, por el orden, compostura y devoción de los fieles, así como por la magnificencia y adorno de las Sagradas Imágenes; mas como se ha dado el caso de que algunos de los que hemos visitado no los hemos encontrado en casa, les invitamos para que contribuyan a esta solemnidad enviando los donativos que gusten a los señores curas párrocos del Sagrario y San Ildefonso, al señor Tesorero (Gracia 49) o al colector de la Comisión, que pasará a visitarlos.

La Adoración Nocturna, cuyo fervor y devoción es de todos conocido, piensa constituirse en Hermandad, y a este efecto trabaja sin descanso para conseguir organizarla perpetuamente y asistirán, la mayor parte de sus asociados, vestidos de penitentes para acompañar al Santo Sepulcro; los que de ella lo deseen, pueden avistarse con su presidente y él les indicará lo que proceda.

El Centro Artístico que tan bien termina cuanto empieza, aspira y trabaja para organizar un hermoso acompañamiento a la admirable escultura de Jesús Crucificado, que se venera en San José, que saldrá acompañado artística y devotamente, por la mayoría de los socios de esta culta Corporación, dando otra vez más ante Granada, una nota del buen gusto y talento organizador que les caracteriza.

El Internado de Maestros Ave-María nos en unión del Seminario, acompañarán al joven y Angelical Apóstol San Juan, que, como todos saben, presenció la Pasión de Jesucristo y, porque amó mucho, sufrió más que todos los demás Apóstoles.

Tratándose de jóvenes tan cultos y devotos, como los seminaristas y maestros del Ave-María, hay que suponer el entusiasmo con que llevarán su paso y el fervor que comunicarán a todos los granadinos.

Las señoras granadinas que son católicas de verdad, y aman a la Virgen con delirio, particularmente en sus Dolores, nos dicen, con frecuencia, que ellas responden de su hermosísima Virgen de la Soledad, a la que acompañarán y rezarán públicamente, vestidas con el clásico traje negro y mantilla española, que tan bien parece, y tanto agrada a Dios y a los hombres.

Por último, como ya digimos hace días, los hijos del Albaicín y el Centro Obrero del Ave-María, se muestran cada día más entusiasmados con sus pasos y hasta sienten eso que se llama Santa Emulación, porque aspiran a hacerlo tan bien o mejor que los mejores.

Cunda, pues, el ejemplo y ayúdennos todos a organizar este año y para siempre, esta tradicional procesión del Santo Entierro de Cristo.

A continuación publicamos la primera lista de los donativos recibidos, y en días sucesivos, seguiremos publicando otras y comunicando a Granada las impresiones y ofrecimientos que recibamos. Ceda todo a honra y gloria de Jesucristo.—*La Comisión.*

En el pueblo de Fiñana (Almería) donde residía ha fallecido la señora doña Aurelia Cifuentes Biedma.

Nacida en Granada donde vivió hasta hace poco, su muerte ha de causar sentimiento entre las numerosas amistades que conocieron su trato sencillo y afable y sus generosos y nobles sentimientos.

A su atribulado esposo, y a sus hermanos el médico don Francisco Cifuentes y el concejal de nuestro Ayuntamiento don Eduardo les enviamos el testimonio de nuestro pesar.

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal

Ingresos, 6.274'12
Pago, 3.797'27.
Existencia anterior 22.222'10. Ingresos 6,274'12. Total 28.496'22. Deducidos los pagos quedan en caja pesetas 24.498'95.

Las inhumaciones en el cementerio

El señor Alcalde ha ordenado al Conserje del cementerio que se inhumen en la fosa común todos los cadáveres cuyas familias no abonen en aquella dependencia los impuestos correspondientes o justifiquen haberlos satisfecho en la oficina del Ayuntamiento, aun cuando los interesados manifiesten su propósito de depositarlos en la Caja general de esta Delegación de Hacienda en evitación de los abusos que se vienen cometiendo y sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formular los interesados después de hechos los pagos.

Premio a la Guardia Municipal

Por el Jefe de la Guardia Municipal, fueron distribuidas al personal a sus órdenes, las cien pesetas que de peculio particular tenía prometidas mensualmente el Alcalde a los individuos de la misma que durante el mes, mas se hayan distinguido en el desempeño de su cargo, habiendo sido agraciados con veinticinco pesetas los guardias número 28 Luis García Aidar; número 36 Francisco Sueza Rodríguez; número 3, José Quirosa Linares; número 48 Antonio Fernández Plata.

Los laboratorios municipales

Durante la anterior semana, se han practicado en el laboratorio químico municipal veinticuatro análisis de alimentos y bebidas resultando veinte comunicables y cuatro incomuicables.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Alonife ha detenid...

Sección religiosa

Martes 27 de Febrero de 1923.

Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral

San Leandro, obispo y confesor.—Rito doble. Las lecciones del primer nocturno. «Sapientiam» el segundo y tercero propio. La lección novena y conmemoración de la feria. Misa de Doctores y Oración propia. Secreta como el 27 de Enero, la segunda oración y Evangelio último de la feria. Credo. El color es blanco. Vísperas segundas. Conmemoración de la feria.

El Beato Juan

Nació en Vendiere, a fines del siglo IX. Su anciano padre le educó convenientemente y le envió a estudiar a Mets.

Retiróse con el Santo Ermitaño Humberto, a un desierto y llevó una vida penitente y austera. De allí se retiró al bosque de Arjava y después pasó a Roma.

El obispo de Mets, le nombró Abad de Goiza el año 933 y el emperador Oton I, le envió por su embajador al rey de los moros de España.

El 27 de Febrero del año 973 murió felizmente con la muerte de los justos.

La misa es del Común de los Abades y la oración «Intercesio nos quoesumus Domine.»

La Epístola «Dilectus Deo, et hominibus» del cap. XLV de la Sabiduría.

El Evangelio: «Dixit Petrus ad Jesum», del cap. XIX de San Mateo.

Máxima: Cuando te alabe alguno, fúndete dentro de tí mismo; porque te tienen otros en lo que en realidad no eres. (San Juan Berchmans, S. J.)

Martirologio: Santos Baldomero, Procopio, Basilio y Taleo, confs; Fortunato y Alejandro, mrs; y Santas Honorina mr., y Octovila.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—*Circular de las cuarenta horas.*—Hoy en las Comendadoras de Santiago y mañana en San Justo y Pastor.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las *Angustias.*—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpétuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Súplica perpétua

En el Santuario del Perpétuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En los Hospitalicos

Ejercicios para señoras: Comenzaron el 25 de este mes a las seis y media de la tarde. Los demás días, a las diez de la mañana, Misa, Meditación, Cánticos y Plática.

Por la tarde, a las cuatro Rosario, Meditación, Cánticos, Plática y Bendición con el Santísimo. Los darán los PP. Superior y Esteban Azcona.

Santuario del Perpetuo Socorro

Ejercicios espirituales.—El día 4 de Marzo a las cuatro de la tarde darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el M. R. P. Ruiz Abad.

El día 11, a las siete y media de la noche comenzarán los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el M. R. P. Ruiz Abad y el R. P. Roldán, de la Residencia de Madrid.

El 19, festividad de San José, comenzarán los ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por el M. R. P. Ruiz Abad.

Estudio científico

No es el estreñimiento lo que hay que tratar por medio de laxantes, purgas e irrigaciones, sino al órgano enfermo que lo motiva. Gracias al sabio Dr. Roly, el estreñimiento desaparece por completo, la evacuación alvina se realiza produciendo una sensación de bienestar, porque su Magnesia «ROLY» fosfo siliciada cura radicalmente la causa que la produce.

De venta en las principales farmacias.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de la *Alameda* (Málaga).—Manufacturas Valles, con don José Peña, sobre incidente.—Procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

—Juzgado de Santafé.—La Sociedad Ribot Hermanos, con don Salvador Ramos Valverde, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores Valdecasas y Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Zafra Baena y otro, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Escobar y Molina de Haro; procuradores, señores Pérez Bellido y Lopez Bellido; secretario, señor Valverde.

—Juzgado de Orgiva.—Contra Serafín Alvarez Esteban y otro, por estafa.—Abogados, señores Carrascosa y Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Posesión.—Ha tomado posesión del cargo de secretario suplente de la Audiencia de Jaén, don Antonio García Jiménez.

Cese.—Ha cesado del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Almería, don Ricardo García Romero.

Fallecimiento.—Ha fallecido el médico forense y de la prisión preventiva de Alora, don Francisco Carrión Pérez.

Nombramientos.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Gérgal, don Pedro María Marroquín de Tobalina.

—Idem, id. id. de Cazorla, don Felipe Bragones Zudrades.

De San Sebastián (Almería).—Doña Filomena Daural de Castro, con don Rafael Bueno Merengoni, sobre alimentos provisionales.

—De Huelma.—Don Pedro Bedmar Medina, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

—De Linares.—Camilo Puerta, con la Sociedad «La Cruz», sobre accidente del trabajo.

Juzgados municipales

Sagrario.—Defunciones: Magdalena Moya Chaves, adulta; Carmen Muros Hernández y Josefa González Sierra, párvulas.
Nacimientos: Dos.
Matrimonios: Ninguno.
Salvador.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: Tres.
Matrimonios: Ninguno.
Campillo.—Defunciones: Doña Francisca Montes Zayas y don Vicente Sierra Castro, adultos.
Nacimientos: Uno.
Matrimonios: Ninguno.

Compañía General de Electricidad

GRANADA

No habiendo sido presentadas las acciones necesarias para la celebración de la Junta general ordinaria convocada para el día 28 del actual, se anuncia segunda convocatoria con arreglo a los Estatutos, para el día 25 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social calle de San José Baja, número 1 accesorio.

Granada 26 de Febrero de 1923.—El Presidente del Consejo de Administración, *P. Moreno.*

Sociedad Anónima Minera «Saturno»

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 13 de Marzo, a las cinco de la tarde, en la Gran Vía número 2, para tratar y resolver asuntos relacionados con el estado económico de la Sociedad. Caso de no reunirse número suficiente se celebrará el día 15 a la misma hora, siendo necesario para la asistencia la presentación de los títulos según los Estatutos.

Granada 26 de Febrero de 1923.—*El Presidente.*

El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40

Máquina que por su eficacia establece el record donde se presenta
SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir.

DELEGADO
J. PASTOR PUJALTE
REPRESENTANTE
JOSÉ MORENO SANCHEZ
Reyes Católicos, núm. 31

Esencias a granel

Agua de Colonia (con 35 grados alcohólicos) pesetas 3'50 litro. Extractos (triple concentración) de Jazmín blanco y rosa silvestre, concentrados y persistentes, *40 céntimos los 25 gramos.*

CASA HURTADO.—Mesones 61 y 63 y Salamanca 22

:: EMPLEADOS ::

Se necesitan Oficiales de Escribanías con título a ser posible, para la Secretaría de Gobierno del Juzgado de 1.ª Instancia

Escribid indicando pretensiones y referencias a...

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de "LA TORRE" y "EL P..."

BARBADOS en todas las variedades desde 30 pesetas mil...

INJERTOS para viñas desde 150 pesetas millar

Ninguna casa de España dedicada a estos cultiv... vende mejores plantas ni más baratas que

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Grana...

SAN JOSE

FABRICA DE

Mosáicos — Tubos de Cemento

Piedra artificial - Cementos

M López Luque

REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 16

(FRENTE A LA CRUZ BLANCA)

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Opoterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales

Autovacunas

Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

Maravilloso

Los CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color y será imposible conocer que estén teñidos usando el insustituible «ACEITE VEGETAL MEXICANO». Premiado Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. No mancha absolutamente nada, por lo que se usa con las mismas manos, como cualquier brillantina o aceite. Sólo tiñe el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (único en su clase). A quien pida se les venderá y remitirá una muestra por correo certificado si envía su importe de pesetas 3'50 por giro postal a F. Beltrami, Salmerón, 238, Barcelona, para que así puedan apreciar que existe un producto de incomparables resultados y muy distinto de todo lo conocido. Se vende en todas las perfumerías de España.

DR. SIMANCAS SEÑAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — Paseo de la Bomba, 7

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 2 A 4

Tosferina CURASE CON SUERO VEGETAL RADIO ACTIVO. INYECCIÓN INTRAMUSCULAR

Bronquitis-Tos CURASE CON RA-DIOPECTOL

Depósito farmacia Gómez Paradas

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Ocasión

Bidones usados propios para depósitos de agua u cosa análoga, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos C.ª Granadina de Industria y Comercio. Alhóndiga 13, entresuelo, de 6 a 8 tarde

Pérdida

de un bolso de seda a la salida del Cine Olympia, en la noche del viernes. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Hono Marina, número 4, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Se traspasa

un magnífico establecimiento instalado

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte ...

Vinos LIENDO

Solera 1845 :: Imperial

-:- OLOROSO Y FINO -:-

NOTA SENSACIONAL

Todo el mundo puede adquirir nuestros artículos mediante increibles facilidades de pago

HASTA 36 MESES DE CREDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».—Relojes de oro.—Escopetas de caza. Bicicletas.—Cámaras fotográficas.—Gemelos prismáticos.—Máquinas parlantes y discos gramofónicos.—Armoniums.—Pianos automáticos y rollos musicales.—Relojes de pared y antesala.—Cajas de caudales.— — — — y Cajas de empotrar — — —

Pidan nuestros lujosos y extensos Catálogos ilustrados.—Los enviamos gratuitamente a vuelta de correo

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos, número 97.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

Manuel Cruces Velázquez.—San Miguel Baja, 15

GRANADINOS

El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buensuceso, número 1 bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:

16 litros	pesetas	6,00
6 »	»	3,00
4 »	»	1,50
2 »	»	0,80
1 »	»	0,45
1/2 »	»	0,25
Maceta con tapadera	»	0,10
Aguardiente Cazalla triple anis, litro	»	4,00
Corriente	»	2,00
Cognac	»	4,50
Ron	»	4,50
Vinagre puro de uva	»	0,50

Poco cuesta probar y os convenceréis

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Buensuceso, 1.—Teléfono, 626

MODAS Y PASATIEMPOS

Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca aparte sus interesantes novelas y recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 pesetas al año; 6'50, semestre. Pedid un número de muestra

Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid

SIFILIS

El Roob depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, paralisis, cefalalgia, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de la cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob depurativo LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 3'25.

VENEREO

Los confites Lamber dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de confites Lamber con la debida instrucción, ptas. 4'25

Para consultas gratuitas dirigid las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona que se contestará seguidamente y con reserva.

Venta en todas las farmacias y centros de específicos y droguerías.

ARTRITICOS

Todas vuestras molestias, el corazon que late demasiado de prisa, los ahogos enfisematosos al menor esfuerzo, los dolores en la espalda, cansancio general, las venas demasiado hinchadas, trastornos en la orina, ataques reumáticos ó golosos, indican claramente que la sangre esta envenenada por una produccion excesiva de acido úrico. En las mujeres, las reglas difíciles esas perdidas blancas, las jaquecas repetidas, esa neurastenia aguda confirman tambien que la sangre esta envenenada por el mismo veneno. El tratamiento del artritismo debe poseer por lo tanto una accion depurativa y modificadora. El

Depurativo Richelet

sin duda alguna constituye el agente mas poderoso que puede oponerse á la intoxicacion del organismo. Rapidamente los fenomenos congestivos desaparecen, las articulaciones se volveran flexibles, los dolores desaparecen asi como la amenaza de una congestion ó una parálisis. Donde su accion se ejerce todavia con mas fuerza es en el tratamiento de las manifestaciones externas del artritismo, acaso menos dolorosas pero muy ostensibles: acnes, sarpullidos, herpes, eczemas, varices, llagas y ulceras, varicosas, hebitis asi comos en todos lodos los casos de accidentes sifiliticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias y droguerias. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, 6, Bayona (Francia).

Jamas ha fracasado

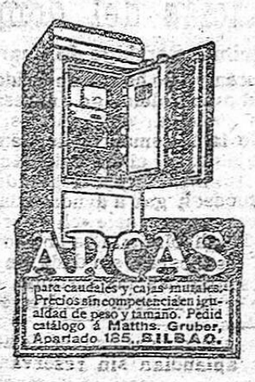

Se traspasa

una acreditada fábrica de jabones con todos sus utensilios en precios muy módicos.

Razón, Escudo del Carmen, núm. 1 esquina San Matías (Granada).

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

MOTORES ELWE

Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulador centrífugo automático. Exento de trepidación.—Consumo por caballo: Hora 220 gramos de aceites pesados, no igualado aun por ningún motor Semi Diesel conocido.

Precios actuales de los motores fijos

Tipo	C	D	E	F
Potencia	9	15	20	26 caballos
Pesetas	4.850	7.900	11.000	15.000 pesetas.

Admiten una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden. Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y Marinos sobre pedido.

MOTOR DE ALTA PRESION PARA PETROLEO CRUDO

AGENTES

Conde & C.ª S. L.

Talleres Aco.

C. Picavia 1.—Apartado 17.—La Coruña

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Pelos y Vello

Desaparecen rapidamente sin depilatorio

Ya es posible gracia al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (Pelos supérfluos) esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorve la savia capilar y a los pocos minutos el vello habra desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura explendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerias al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola a «España Comercial», Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Societé Parisienne des Produits Dixor».

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema oseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América.

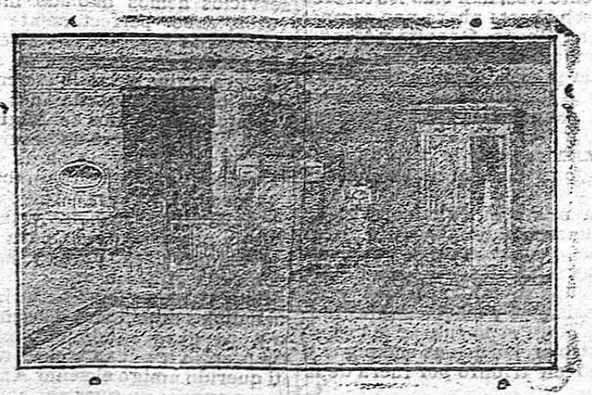

INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el

MUEBLE „THONET"

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, lespaches, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español.—Mandamos catálogos a provincias contra envio de 10 pesetas

LA PRENSA

Agencia de anuncios de Rafael Barrios

Carmen, 18; Teléfono, 123.-Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídase tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario

-:- Magic - Publicity -:-

Lo más moderno y práctico en anuncios luminosos de la Puerta del Sol

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de